

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NUMERO LA-MTB-STA-JM26-2023

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, AREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ESTACION TOTAL" CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

- A) SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR Y EN CARPETA.
- B) SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8 Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, EN ESTE ACTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ESTA Y TODAS LAS REUNIONES, VISITAS, Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIONES SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SERÁN VIDEO GRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS, Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.
- C) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, Y EN CASO DE TRAERLO, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO, EN CASO OMISO NO SE PERMITIRA EL ACCESO O SE LES RETIRARA DEL EVENTO.
- D) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

- E) PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS Y EL ULTIMO MES DEL AÑO EN CURSO A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS)
- F) PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS FISCALES PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)
- G) SE HACE LA ACLARACION DE QUE LA FECHA INSCRITA EN EL ANEXO NUMERO UNO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION DICE: DICE 06 DE JUNIO DE 2023, DEBIENDO DECIR 13 DE JUNIO DE 2023.
- H) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LO ESTIPULADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**2. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

- SE HACE LA ACLARACION QUE EL AREA REQUIRENTE SOLICITA CAPACITACION PARA EL MANEJO DEL EQUIPO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA POR PARTE DE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

**3. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A. DE C.V.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION.


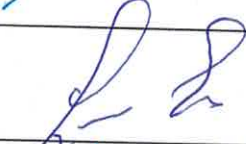


ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS**

<p><b>Presidente del Comité de Adquisiciones</b> L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.</p>	<p>No se presento</p>	<p>No se presento</p>
--	-----------------------	-----------------------

<b>Secretario Técnico:</b> C.P.C. Edgar Hacia Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	<b>Representante:</b> Luz Janet Jiménez Rosales	
<b>Asesor:</b> C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	<b>Representante:</b> Oscar Eruos López	
<b>Vocal:</b> C. Ma. Antonieta Roldan Lucio Directora General de Administración	<b>Representante:</b> Ma. Antonieta Roldan Lucio	
<b>Asesor:</b> Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario	No se presentó	No se presentó
<b>Representante de área técnica</b> Ing. Elisa Araceli Méndez Magaldi Directora de Planeación y movilidad urbana	<b>Representante:</b> Luis Abraham Zambrano H	

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
(ASESOR NORMATIVO)**

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, OBSERVADOR)	No se presentó	No se presentó

**LICITANTES PARTICIPANTES**

<b>Licitante:</b> Camcor Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	No se presentó	No se presentó
--	----------------	----------------